BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > lunes 17 de febrero de 2025
DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -20

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXIV - Tº 200 - Nº 29722

▲ RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Colegio de Abogados de Lomas de Zamora Resolución Nº 81/2025

VISTO la presentación remitida por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, informando el estado de matrícula de sus profesionales correspondiente al mes de diciembre-enero 2024,y que entre ellos se encuentran los suspendidos por incompatibilidad absoluta (art. 3° inc. d) Ley 5177).

Por ello, conforme los artículos 11 y 12 de la Ley 5177 y de acuerdo a la Resolución de Presidencia Nº 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspension por incompatibilidad absoluta, de los siguientes profesionales:

- Thea, Florencia Nadine (T $^{\!\scriptscriptstyle 2}$ XXVII-F $^{\!\scriptscriptstyle 2}$ 201 CALZ) a partir del 18/12/24.
- Husman, Damián Dario (T0XXV-F0420 CALZ) a partir del 26/12/24.

Registrese. Comuniquese.

Firmado: 10 de febrero de 2025

Matias Jose Alvarez, Secretario.

Colegio de Abogados de La Matanza Resolución Nº 82/2025

3000-29127-2024/11

VISTO la presentacion del Colegio de Abogados de La Matanza, informando el estado de matrícula de sus profesionales correspondiente a enero de 2025, y que entre ellos se encuentran los suspendidos por incompatibilidad absoluta (art. 3° inc. d) Ley 5177).

Por ello, conforme los arts 11 y 12 de la Ley 5177 y de acuerdo a la Resolución de Presidencia Nº 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspensión por incompatibilidad absoluta, de los siguientes profesionales:

- VELOZ RUA, MARINA SOLEDAD (T $^{\circ}$ IX-F 215 CALM) a partir del 3/1/25

Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 10 de febrero de 2025

Matias Jase Alvarez, Secretario.

Colegio De Abogados De Azul Resolución Nº 85/2025

3000-29127-2024/7

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > lunes 17 de febrero de 2025

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -21

VISTO la presentación de la Secretaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Azul, informando en los términos del art. 11 de la Ley 5177, y de acuerdo a la Resolución de Presidencia 1313/24 que conforme las facultades previstas en el artículo 19 inc. 1 y los artículos 26, 31 y concordantes de la ley 5.177 ha resuelto en fecha 27 de junio, PRORROGAR la suspensión provisoria en la matrícula del Dr. Claudio Gustavo Castaño, DNI 22.086.747, inscripto al Tomo V- Fº 54 CAA conforme lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Nº1 5.177, por el plazo de ciento ochenta (180) días vencido el cual volverán a analizarse las circunstancias que motivan la presente, consecuentemente se encontrara suspendido en la matrícula profesional hasta el 25 de junio de 2025.

Póngase en conocimiento de COLPROBA y Colegio de Abogados de Azul que se ha comunicado a la Dirección General de Receptorías y Archivos.

Resérvese el circuito administrativo de publicación a la resolución definitiva por autoridad competente.

Registrese y comuniquese electrónicamente.

Firmado: 10 de febrero de 2025

Matias Jose Alvarez, Secretario.

Colegio de Abogados de Bahía Blanca Resolución Nº 91/2025

3000-29127-2024/12

VISTO la presentación remitida por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, remitiendo el informe mensual del año en curso del estado de matrícula de los profesionales, y que entre ellos se encuentran los suspendidos por incompatibilidad absoluta (art.3° inc d. Ley 5177 modif. por Ley 12.277).

Por ello, conforme los arts. 11 y 12 de la Ley 5177 y de acuerdo a la Resolución 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspensión por incompatibilidad absoluta, de los siguientes profesionales:

- BRANCIFORTE, Fernando Omar (T° XIII-F° 112) a partir del 04/12/24.

Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 11 de febrero de 2025

Matias Jose Alvarez, Secretario.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > lunes 17 de febrero de 2025

Nosotros hacemos el **BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre Ana P. Guzmán
Verónica Burgos Rosana Inamoratto
Romina Cerda Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello Lucas O. Lapolla

Mailen Desio Eliana Pino

Romina Duhart Sandra Postiguillo

Carolina Zibecchi Durañona Andrea Re Romero Lautaro Fernandez Romina Rivera

A: ID C. II II AA I D. C.

Micael D. Gallotta Marcelo Roque Quiroga Aldana García Melisa Spina

Julia García — Melisa Spilia Julia García — Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando Cecilia Medina

Adriana Díaz Graciela Navarro Trelles

Cintia Fantaguzzi M. Nuria Pérez
Agustina Garra Silvia Robilotta
Naila Jaschek M. Paula Romero
Agustina La Ferrara Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore Facundo Medero Ezeguiel Cionna Bautista Pascual

Francisco Espósito

SECRETARÍA GENERAL Subsecretaría Legal y Técnica